

Conto 1800.

Obras ordinarias e
Plaza, y otros gastos.

~~Almoxarife~~

Quad.^{no} 11

87to


Loaguado

GM-CO 3.2
CAS 29
DOC 341
Fol. 14



Para

2

J. M. Cendesa, Guarda Almacén gráb. en
la Plaza, y marina en Puerto del Callas.

En virtud de orn. del V. D. J. M. Emanuel
de Tagle, Comisario de Corra, interv. en
N. H. J. da marina, N. Civi de Rafaela
Rodriguez para la Limpieza de Plaza.

Dice Salea de parnero -

De q. me hago cargo por este conocim.
que firmo en reiguards de la N. H. J. da Ca.
Mas veinte y siete de Agosto de mil ochocientos -

J. M. Cendesa

N^o 7.

Recivi, del S. D. Jose Manuel de Lagle Teniente
ge^l Cavall.^o de la Real y distinguida orⁿ de fago-
tes 3.^o Com.^o Real de Er^a Ministerio de Real Ma-
cienda y Marinas. Dos p. y quatro d. p. el
importe de una Docena de Saltes de Serrano q.
le he vendido p. limpien y otras atenciones de
la Plaza del Callao; y p. q. sirva de data a l^{to}ho
S.^o Com.^o firmo este en el Callao a 8 de Agosto de
1800.

Don J. p. 42.

V. B. Añad

Por Pascuala Rodriguez
a su ruego

Miguel Salazar

Nº 8.

3

Recivi, del S. d. Jose Manuel de Tagle Yranga Cava
nero de la Real y distinguida Orde de Carlos 3.^o Com. Real
de Guerra Minimo de Real Hacienda y Marina.
Un peso y seis r. en esta forma, Un peso p. el imp.^{to}
de quanto Carniceria al respecto de dos r. cada una, y
los seis r. restantes p. rtes. Salen de Carnero a dos r.
cada una, todo lo q. le he bendido p. varias atenciones
de la Plaza del Salao; y p. q. sirva de data al dho
Com. pinto en el Salao a 9 de Ag. de 1800

Son 1 peso 6 r.

Jose Lopez

P. B. Axiá

N^o 109.

4

P^{re}sentado al S.^o D. José Manuel de Torralba y Arango Cavall.^o de
la Real y distinguida órden de Carlos 3.^o Com.^o Real de Guerra
Ministro de Real Hacienda y Marina. Veinte y cinco p.^{as} dos y
medio x.^o p.^{er} el importe de ciento treinta y cinco cargas de
Yerva q.^{ue} he cobrado durante todo el año de la Jha, para la mantención
de las Mulas del Rey q.^{ue} sirven p.^{er} la aguada y otros servicios
de la Plaza del Callao al respecto de uno y medio x.^o de cada carga
a lo ya el rebajo de un día muerto en cada semana segun conve-
niere, y p.^{er} q.^{ue} sirve de data al dho S.^o Com.^o firmo en el ca-
lao a 31 de Mayo de 1800

Don 25 p.^{er} 21 x.^o

Sebastian Villegas

Y B. Arango

N^o.

R

Recivi del Señor D. José Manuel de Fagles
Ibarra: Cavallero de la Real y distinguida Orden
Española de Carlos Tercero, Comisario de Guerra
y Marina: la Cantidad de Veinte y cinco pesos
por la Gratificación que mensualmente me es asig-
nada por la asistencia de los enfermos de la Plaza
del Callao, y es la misma que tengo devengada en
todo el mes de la J^{ta}. Lima y Agosto 31. de 1800.

25 pesos.

V. B. Ania

Cristoval Reynado

N^o 111.

Pasado del S. C. N. Jose Manuel de Tagle Desaga Caceres
 de la Real y distinguida orn. de Carlos 3.^o Com.^o Real de Gra
 Minimo de Real Hacienda y Marina Treinta p. p. el
 sueldo diario q. me corresponde del presente mes de la Jha,
 como Sobrestante q. soy de las obras q. se estan ejecutando en
 el Centro, p. Nombram. q. hizo en mi el Dho S. Com.^o con
 arreglo a las facultades q. le concede el art. 3.^o tit. 4.^o del L.^o como
 de las ordenanzas de Espirito; y p. q. sirva de data al mencio
 nado S. Minimo firmo en el Gallo a 31 de Ag.^o de
 1800

Don Jofe

v. p. Añas

Miguel Salamanca



+ Vire.

7

Relacion de los gastos ocasionados en la
 repintura de la Plaza del Callao en las obras
 y planos executados en ella. ps 2x

Por 23 dias de Jornal de Domingo.

Por 23 dias de Jornal de Domingo. 40. 2

Por 23 dias de Jornal de Domingo. 34. 4.

Por 23 dias de Jornal de Domingo. 34. 4.

Por las gratificaciones de Desterrados. 41. 2.

Por las tareas de arreo. 59. 7

Por 14 dias de Jornal de Domingo. 1. 6

Suma. 212. 1

Yo Juan de Leon Teniente de Infantaria Ingeniero Extra-
 ordinario de los Ejercitos Plazas y fronteras de S. M.
 encargados en la Direccion de las obras de la Plaza y Pu-
 erto del Callao.

Certifico que los doscientos doce p. en real
 relacionados son los mismos que se han re-
 vengado por los interesados, todo con la
 Intervencion del Sr. Comisario de Guerra
 y Marina, y para que conste con ane-
 glo a Ordenanza doy esta en la Plaza
 del Callao a 31 de Agosto de 1800.

V. B.

Con mi Intervencion

Juan de Leon

Verifiquese este pago en tabla y manifiesto, segun Ordenanza
 enterando a cada uno lo que le esta señalado. - Fecha ut supra

son 212 p. 1 x 1/2

Nova

Recibo, del S. d.^{no} Jose Manuel de Tagle. Yavaga Cár-
vaca. de la Real y distinguida orn de Carlos 3.^o Com.
Real de Gr^aia Ministro de Real Hacienda y Ma-
rina. En peso y seis r.^{as} p.^{as} cola q.^{ue} le he vendido p.^{or}
varias arauciones de la Plaza del Callao; y p.^{or} q.^{ue} r.^{as}
de data al dho S.^{no} Com.^o firmo en el Callao a 23-
de Ag.^{to} de 1800

Son 1 peso 62

000

Joaquin Ruiz
/

+ VIII.

Relacion de los Gastos ocasionados en la
 Reparacion de la casa del S^o Govern^{or} de la Plaza
 del Callao en todo el mes corrido de la fha. 9
ps 28

Por 23 dias de Jornal à Bartholome Juan
 Negui à 12^{rs} xx. 4 34^{rs} - "

Por las Gratificaciones de los Artenn. 28^{rs} - 6^{rs}
Matexiales.

Por 7^{rs} Saleas de Carrero à 2^{rs} xx. 14^{rs} - 6^{rs}

Por 3^{rs} Cahises de cal à 1 p. 4^{rs} xx. 13^{rs} - 4^{rs}

Por 18^{rs} viages de tierna à 4^{rs} xx. 72^{rs} - "

Suma. 87^{rs} - "

Dⁿ Juan de Leon Fhemiente de Infanteria Inge-
 nierno Extra-ordin^o de los Exercitos Plazas y
 fronteras de S. M. encargado en la dir^{on} de las
 Obraj y Reparos de la Plaza del Callao.

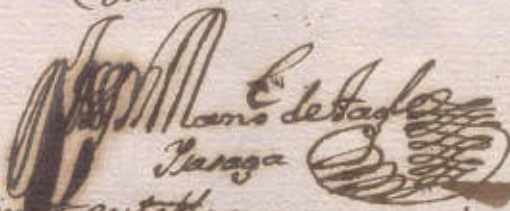
Certifico q^e los ochenta y siete p^{as} q^e se
 relacionan son los mismos devengados
 en lo q^e se menciona. Todo con la in-
 terv^{on} del S^o Comis^o de Guerra y ma-
 rina y para q^e se haga el abono de or-
 denanza doy esta en la Plaza del Ca-
 llao à 31^a de agosto de 1800.

Y por^o

Pico

Conm Interseccion

Juan de Leon


 Juan de Leon
 Paraga

Verifico este pagam^{to} en tabla y mano propia seg^o Ordenanza, enterando
 a cada uno lo que le toca asignado. Felha vt signa -

Son 87 p^{as} 112


 Juan de Leon
 Paraga

~~Nuevo~~

Recivi, del S. D. J. Manuel de Tagle Lasaga Cava
 u.º de la Real y distinguida orn de Carlos 3.º Com.º de
 al de Gr.ª Mismo de Real Hacienda y Marina
 In peso y seis d. p.º el importe de siete sacas de car-
 nero q. le he vendido al respecto de dos d. cada una
 p.º varias obras de la Plaza del Callao; y p.º q. sirva
 de data al Dho S.º Com.º firmo en el Callao a 23
 de Ag.º de 1800

Don Isidro y b.º
 V.º p.º

Jose Dias


~~116~~

Recivi del S. D. N. Jose Manuel de Lagje Yruraga Cavallo de
la Real y distinguida orñ de Carlos 3.º Comº Real de Gracia Mi-
nistro de Real Hacienda y Marina. Trece p. y quatro d.º el
importe de mis Cayes de Cal q.º le he vendido al respecto de
quatro p. y quatro d. cada Caye. p. la repacion de las casas
de la Plaza del Callao; y p. q.º sirva de data al dho S. Comº
firmo este en el Callao a 15 de Julio de 1800

Sum 13 p 4 d
V.º

Jose Lopez

N^o 447

Recivi del S. D. Don Jose Manuel de Tangle Jaraiza
 Comand. de la Real y distinguida ord. de Santa 3.^a Comd.
 Real de Guerra Ministro de Real Hacienda y Marina.
 Nueve p. p. el imp. de diez y ocho vicjes de tierra
 q. he echado p. las obras q. se estan ejecutando en la
 Plaza del Callao, al respecto de quatro r. cada viaje
 de a dare Borrrias; y p. q. circa de data al P^o S.
 Comd. firmo en el Callao a 25 de Julio de 1800

Don J. P.
1800

Juan Lopez
 /

+ *Nº 14*

13

Relacion de los gastos ocasionados en la
contin^{on} de la obra del cruce del Puerto del
Callao en todo el mes corrido de la fha.

Por la Gratificacion de los Deteroad.
Bannenadonej. 28, - 6.

Por la Ydm. de los Carpiñ^{os}. 26, - 4.

Por la Ydm. de los Ayudantes. 24, - 2.

Por la Ydm. de los Empedradones. 22, - 6.

Por la Ydm. de los Brutos. 18, - 4.

Por la Ydm. de los del mant^e de mano. 16, - 2.

Suman - 167, - "

Dⁿ Juan^l de Leon Then^{te} de Infanteria Ingen^o
Extra-ordin^o de los Exercitos Plazas y Fronteras
de S. M. encargado de las obras de la Plaza y Pu-
erto del Callao.

Certifico q^e los ciento sesenta y siete p^{os}
que se mencionan son los mismos que
se han devengado p^r los Relacionados;
Todo con la interbencion del 3^o comi-
ssario de Guerra y Marina; y pando
q^e se haga el abono de Ordenam^{to} a doy
esta en la Plaza del Callao a 31. de
Agosto de 1800.

J. J. B.

Pico

[Signature]

Conm^{te} Intervencion

[Signature]
Mano del
Manga

Juan^l de Leon

[Signature]

Verifico e interpagamento, en tabla y mano propia

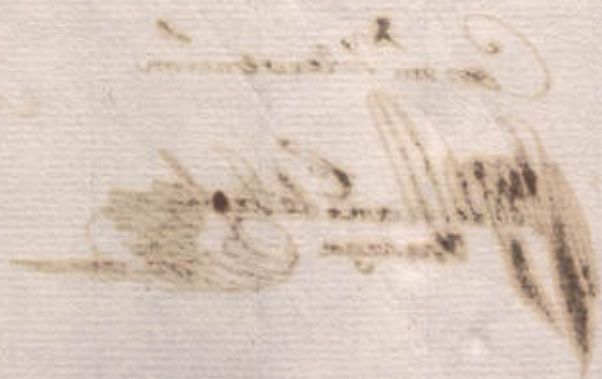
segun Ordenanza, enterando a cada uno lo que le citta asignado,
Fecha 17 de mayo.

Son 167 p.

1/15.

 Juan de la Cruz
Hanga

Contador


 Juan de la Cruz
Hanga

Dⁿ Juan de Leon Thieniente de Infanteria
Jugent^o Extra-ordin^o de la Exercito Plaza y
fuerzas de S. M. encargado en las obras, y re-
paros de la Plaza y Puente del Callao.

Certifico q^e Andres Cotilla Librero
tanto Mañda-Langue de estas
obras ha existido en ellas todo
el ut^o cumplido de la S. M., y
para q^e se le haga el abono de-
biendo ser esta en la Plaza
del Callao a 30^o de Set^o de 1800.

Juan de Leon

Reservado del S.^a Comisario de Guerra y maxima
dies y seis p^o Corres pondiente. Msuelo q^e
me corresponde por el en Cargo de S. M. y
te y Guarda parque de estas reales obras
En esta plaza y para que Coste lo Firmo en la
plaza del Callao a 31 del mes de Agosto de 1800.

Don 16^o

Andres Cotilla

V. B. Arias